

INFORME DEL SEÑOR CONTADOR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMITRAPSA

PERIODO 2016

Señores Presidente, señor Gerente, señor Comisario y señores accionistas.

Al haber elaborado los estados financieros de la compañía de su acertada administración, importante señalar el comportamiento que mantienen en los diferentes indicadores, los mismos que reflejan la realidad de la empresa en los ámbitos contables y financieros.

ACTIVO.-

Mantienen una liquidez que permite solventar los requerimientos de la empresa, sugiriendo que una vez que se efectivizarían los cheques, estos valores sean depositados en la cuenta corriente que la compañía mantiene en el banco Pichincha.

En cuentas por cobrar, si bien es cierto ha existido una recuperación o cobro de estos valores, y parte de este rubro han sido pagados en enero y febrero del siguiente ejercicio económico, se debe insistir en el cobro de estos valores. Se han pronunciado ciertas estrategias de cobro y queda en la responsabilidad de la gerencia proceder con ese mecanismo.

En las otras cuentas del activo, se mantienen siendo consideradas bienes muebles y edificio, no han tenido variación alguna, excepto las depreciaciones sustentadas en los años de vida útil de los activos.

Las obligaciones mensuales ante el S.R.L. se mantienen al día y los registros demostrados para la realización de los estados financieros se consideran aceptables.

PASIVO

No mantienen obligaciones con terceros, excepto los aportes como fondo de ayudas, que son destinados a los mismos accionistas cuando el caso lo requiera.

PATRIMONIO

Conformado por el capital social, cuentas para futuras capitalizaciones, reservas y resultados, mantiene una variación que obedece al resultado

del presente ejercicio, que es su utilidad, y demuestra una estructura aceptable.

RESULTADO.-

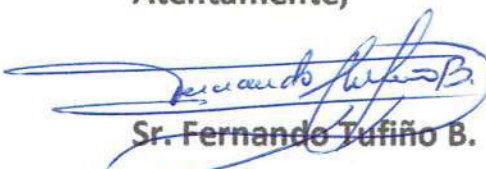
Considerando que la empresa, como únicos ingresos son los aportes mensuales de cada accionista, vs. Los gastos que se encuentran debidamente sustentados, se refleja una utilidad de 2.341,10 dólares.

RECOMENDACIONES

- 1.- Insistir buscando mecanismos para el cobro de cuentas por cobrar,
- 2.- Proceder con las normas y su aplicación en el aspecto tributario, esto es, generar las retenciones de ley de acuerdo al régimen tributario,
- 3.- Mantener y mejorar los archivos en el orden contable, los mismos que facilitan la información oportuna y trabajos a realizar.

En síntesis, la compañía mantiene indicadores y procedimientos aceptables, lo que permite confiabilidad y resultados positivos.

Atentamente,



Sr. Fernando Tufiño B.

CONTADOR.